

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FUNCION MUJER, CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, al un día del mes de marzo del 2013, a las 10h00, en el local social ubicado en la Cdla. La Garzota Mz 13, S 1, se reúnen los siguientes accionistas:

- El señor CADENA ALVARADO LEONARDO DANIEL, propietario de 400 acciones.
- El señor VILLON ONOFRE HERNAN ISRAEL, propietario de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en la totalidad de su valor.

Preside la Junta el señor Peter Harrington; y actúa como secretaria la señora Olga Gilbert Silva. La Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se constata por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía existiendo el quórum reglamentario para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, por lo que se procede a elaborar la lista de asistentes respectiva. La presente Junta tiene por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

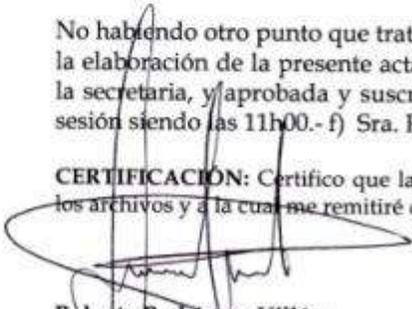
1. Aprobar el informe de Gerencia del año 2012
2. Aprobar el informe de Comisario del año 2012
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Al respecto de los puntos mencionados, toma la palabra la señora Olga Gilbert Silva, quien establece que se proceda a leer los referidos informes y que se analicen los balances del año 2012, por lo que después de las deliberaciones del caso la Junta General Universal de Accionista resuelve por **unanimidad**:

1. Aprobar como válido el informe correspondiente al año 2012, presentado por la Gerencia y revisado por el Comisario
2. Aprobar como válido el informe de Comisario correspondiente al año 2012
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro punto que tratar en esta Junta Universal, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es redactada y leída a los presentes por la secretaria, y aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00.- f) Sra. Roberto Rodríguez, Secretario de la Junta, Accionista.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos y a la cual me remitiré de ser necesario.- Guayaquil, 1 de marzo del 2012.



Roberto Rodríguez Villón
Secretaria de la Junta